

**PRUEBAS DEL LCDO. D. ANTONIO VALDÉS Y
GARRIDO.**

ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS,

ejecutadas por los Sres. Ldos.

D. Antonio Pastor, y

D. Pascual Rico y Molina.

Informantes nombrados por el Sr. Ldo. D. Matheo Hidalgo de Bolaños,
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta Corte, siendo Secretario de él
D. Pedro Cañaveras. 1753.

**D.ANTONIO VALDÉS Y GARRIDO, Abogado de los Reales Consejos
pretende hacerse del Colegio de Abogados de esta Corte.**

**Se nos pide INFORME de su naturaleza, de la de sus padres y abuelos por
la línea paterna y materna, así como de la del Pretendiente.**

*El Lcdo. D. Antonio Valdés y Garrido es natural de esta villa de
Montalbo, hijo legítimo, de legítimo natural, de D. Manuel Valdés,
natural de esta villa, y de D^a Brígida Garrido, que lo es de Alcázar del
Rey.*

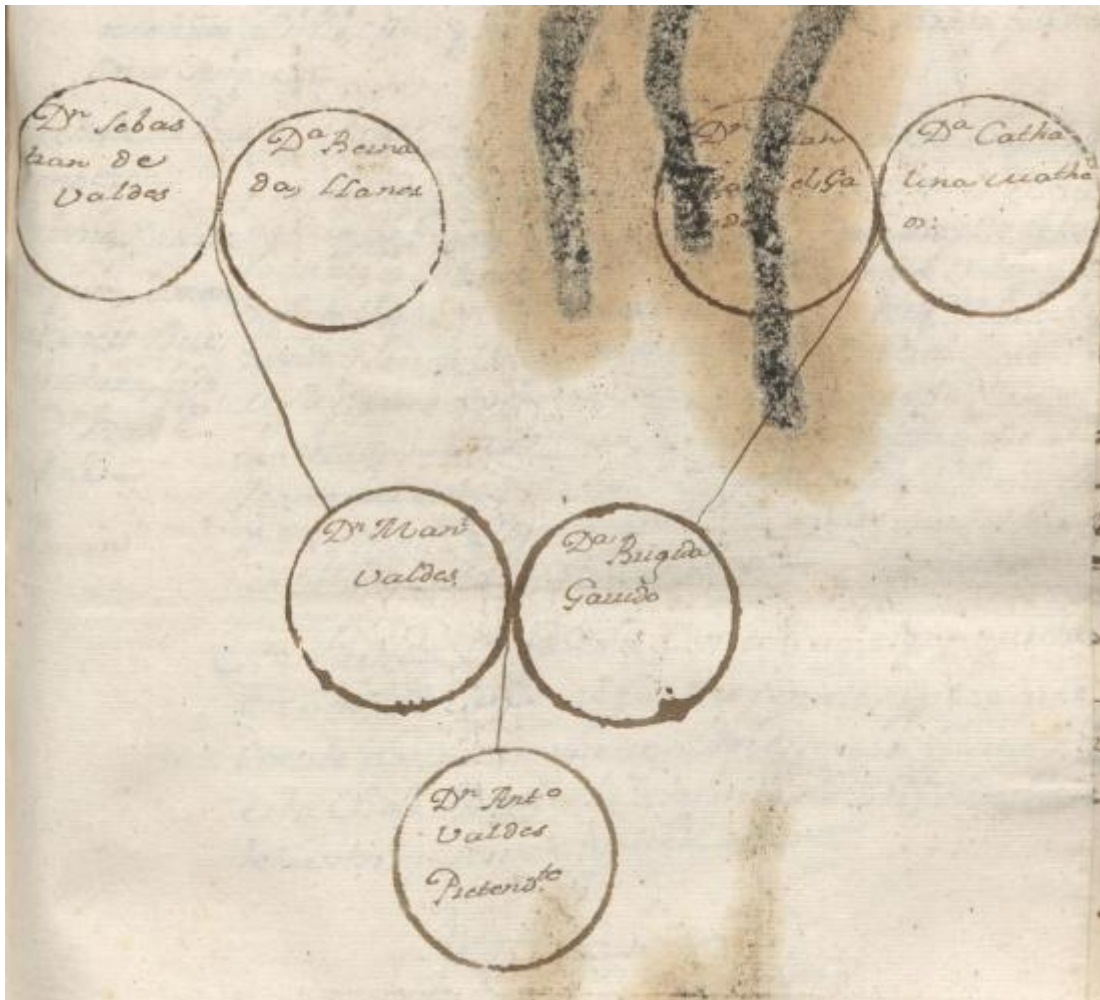
*Nieto legítimo, paterno, de D. Sebastián Valdés, también natural
de esta villa, y de D^a Bernarda García de Llanes, natural, que fue, de
San Pedro Palmiches, y vecinos de esta villa.*

*Nieto legítimo, materno, de D. Juan Manuel Garrido y de D^a
Cathalina Matheo Peña Carrillo. Ésta, natural de la villa de Alconchel,
y aquél de Mazarulleque.*

*Todas ellas, familias nobles y muy principales, que han obtenido
todos los empleos más honoríficos de las villas donde han vivido :
Alcaldes, Regidores por su estado Noble y Alcalde Mayor de la villa de
Montalbo.*

De loables costumbres como lo es el Pretendiente.

Montalbo 20 abril de 1768.



GENEALOGÍA DOCUMENTADA.

Lcdo. Antonio Valdés Garrido.

En la PARROQUIA DE MONTALBO

D. Francisco Palomino, teniente de Cura en la Parroquia de la villa de Montalbo CERTIFICO:

Que en el Archivo Parroquial hay uno de Bautismos, foliado y pergaminado que principia en 1717 y da fin en 1758. En el folio 138 una Partida de Bautismo del siguiente tenor :

PRETENDIENTE

En la Parroquial de Montalbo, a 12 de abril de 1742, Yo, Prudencio de Garay, Vicario Perpetuo y Cura propio de ella, bauticé y crismé a un niño, hijo de D. Manuel Valdés y Sarmiento, vecino y natural de esta villa y de D^a Brígida Garrido y Pizarro, vecina de esta villa y natural de Alcázar del Rey.

Al niño le puse por nombre Antonio Joaquín.

Había nacido el 31 de Marzo del mismo año.

Compadre de Pila D Andrés de Mena y Montoya, vecino de la villa.

D. Francisco Palomino 30 Diciembre de 1767.

PADRE

En la iglesia parroquial de la villa de Montalbo, a 29 de septiembre de 1708, con licencia de D. Bernardo García LLanes, Cura Proprio y Vicario Perpetuo de la villa, Yo, Fray Pedro Rodríguez ,religioso de Ntra. Sra. de las Mercedes, bautice y crismé a un niño, hijo de D. Sebastián de Valdés y Sarmiento y de su mujer, D^a Bernarda García de LLanes.

Le puse por nombre Manuel Javier. Había nacido el 11 de septiembre del mismo año.

Fue su Compadre de Pila D. Bernardo García de Llanes y la Comadre de Capilla D^a Ángela García de Llanes. Fdo. Pedro Rodríguez

(Concuerta con el original). Fdo. Fco. Palomino . 30 Diciembre 1767.

MADRE

En la parroquial de la villa de Alcázar del Rey, el 29 de Octubre de 1703, Yo, el Ldo. Alonso Cano Ballesteros Teniente Beneficiado de , bauticé y crismé a una niña, hija legítima de D. Juan Manuel Garrido y de su mujer D^a Cathalina Maheos Coronado. Había nacido el 8 de Octubre de 1703.

Le puse por nombre Brígida.

Fue su Compadre de Pila Alfonso García de las Heras.

Alonso Ballesteros Cano.

(Concuerta con el original. Fdo. Pedro de la Plaza, Colegial en el Seminario de San Julián de Cuenca. 29 de Octubre de 1767.

D. Francisco Palomino, teniente de Cura en la Parroquia de la villa de **Montalbo** CERTIFICO:

Que en el Archivo hay uno de Bautismos, foliado y apergaminado que principia en 1666 y finaliza en 1716. Al folio 67 hay una PARTIDA de Bautismo del siguiente tenor :

ABUELO PATERNO.

En la iglesia parroquial de la villa de Montalbo en 25 de septiembre de 1680, Yo, el Lcdo. Francisco de llesas, con Licencia del Sr. Cura bauticé y crismé un niño, hijo de D. Sebastián de Valdés y D^o Ana María González.

Le puse por nombre Sebastián.



Dijeron haber nacido el 23 de agosto de este año 1680.

Fueron Compadres de Pila D. Juan de Baldés y Priego y D^a Isabel Montejano, su mujer..

Francisco Illescas.

Concuerta con el original. Fdo. Fco. Palomino 30 diciembre 1767.



D. Francisco Checa Ortega, Cura Proprio de la Parroquia de esta villa de **San Pedro Palmiches**, Diócesis de Cuenca,

CERTIFICO

cómo en un libro en el Archivo de la Parroquia están escritos los que recibieron el sacramento del Bautismo. Principia en

1676 y concluyó en 1763. Al folio 12 hay una PARTIDA del siguiente tenor :

ABUELA PATERNA.

En la iglesia parroquial de esta villa de San Pedro Palmiches, en 4 de Marzo de 1683, Yo, Bernardo Carreño, Presbítero de la villa de Cañaveras y Vicario de esta de San Pedro Palmiches, por el Sr. Obispo de Cuenca, bauticé y crismé a una niña, hoja legítima de Juan García Albendea y D^a Petronila de Llanes, su legítima mujer.

Le puse por nombre Bernarda. Dijeron que había nacido el 24 de Febrero del mismo año 1683.

Fue Compadre de Pila y de lo demás Francisco Palomares, vecino de Albalate de las Nogueras.

Bernardo Carreño

Concuerta con el original. Fdo. en San Pedro Palmiches 14 de Diciembre de 1767..

D. Francisco Checa

D. Juan Francisco Cuesta Vicario ecónomo de esta villa de **Mazarulleque** y su Parroquial, CERTIFICO

cómo en el Libro de Bautismos, antecedente al actual, principió en 1672 y acabó en 1745, en el folio 9 vuelta hay una PARTIDA del tenor siguiente :

ABUELO MATERNO

En la villa de Mazarrulleque, en 8 de Noviembre de 1677, bauticé y crismé un niño que , por necesidad, se había bautizado en casa. Había nacido el 20 de Octubre de 1677.

*Púsele por nombre Juan Manuel.
El niño era hijo legítimo de D. Juan Garrido y D^o
Margarita Aparicio Pizarro.
Fu su Compadre de Cathecismo D. Sebastián
Antonio Garrido, su tío.*

*El Lcdo. D. Joseph.
Concuerta con el original. Fdo. en
Mazarulleque. D. Francisco Cuesta.*



23 de Enero de 1768.

D. Pedro Valera Belinchón, Teniente de Cura de la Parroquial de Ntra. Sra. de la Estrella, de esta villa de **Alconchel de la Estrella**.

CERTIFICO que

en un Libro de Bautismos de esta iglesia, que principia en 12 de Enero de 1647 y concluye en 1686, al folio 50 vuelta hay una PARTIDA del siguiente tenor :

ABUELA MATERNA



En la Parroquial de la villa de Alconchel a 28 de Octubre de 1674, Yo, el Lcdo. Domingo de Aro, Teniente de Cura de la Parroquial, bauticé y crismé una niña, hija legítima de D. Alonso Matheos y D^a Antonia Carrillo y Oropesa. Le puse por nombre Cathalina. Había nacido el 19 de Octubre de 1674.

Fue su Compadre de Pila el Lcdo. D. Juan Carrillo, Vicario de Montalbanejo.

Lcdo. Domingo Aro.

*Concuerta con el original. Fdo. D. Pedro Valera Belinchón.
Alconchel 28 Octubre 1767*

INFORME DE

LOS DECLARANTES NOMBRADOS POR EL PRETENDIENTE

Conocen al Pretendiente y a los familiares por línea paterna y materna con todos los cuales han tratado con mucha frecuencia.

Alguno de ellos no conocieron a los abuelos maternos, pero lo han oído decir así a varias personas.

El Pretendiente, D. Antonio Valdés es natural de la expresada villa de Montalbo, donde nació....

El referido D. Antonio, padres y abuelos han sido cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros y judíos, penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, ni de los nuevamente convertidos a nuestra santa Fe.. Y, ninguno de ellos descende de quien tenga semejante nota ni tampoco han sido castigados por tribunal alguno con pena que cause infamia.

Antes bien, SÍ están, y han estado siempre, en la buena reputación de cristianos viejos, tanto en los lugares de sus respectivos domicilios como en las demás partes donde han residido, sin que hayamos oído , los testigos, ni entendido cosa en contrario. Lo que así es público y notorio y pública voz y fama.

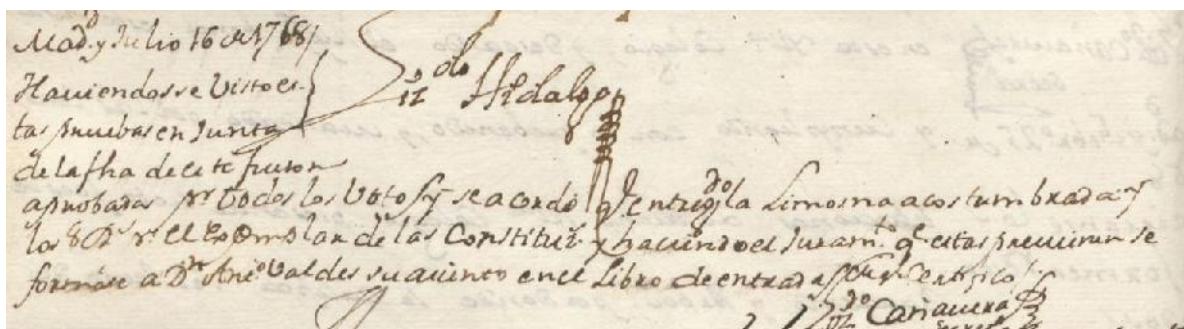
Todo lo cual les consta a los testigos por el conocimiento, el trato y comunicación.

Ni D. Antonio , ni sus padres, en tiempo alguno, han tenido y ejercido oficio alguno, ni ministerio, ni empleo civil ni mecánico y menos decente que pueda oponerse a la profesión de Abogado. Lo que sabemos de cierto, como también que D. Manuel Valdés, padre del Pretendiente ha obtenido en esta Corte el empleo de Administrador General del Abasto del Jabón, y en su pueblo, los correspondientes a su Estado Noble.

Fueron testigos :

- **Iñigo Verdejo.** Natural de Huete y residente en la Corte.
Oficial de la Contaduría de Sisas (*Hacienda*). **40** años.
- **D. Sebastián de Ortega Ballesteros.** Natural de Montalbo.
Residente en la Corte. Oficial 2º de la
Contaduría de Abastos. **41** años
- **Eusebio Ortega Roldán.** Natural de Montalbo. Residente en la
Corte. Mayordomo del Sr.
Conde de la Oliva. **31**
años
- **D. Joseph Palacios Santamaría.** Natural de La Peraleja.
Residente en la Corte. **30** años
- **Joaquín Botino.** Natural y Residente en La Corte. Capellán
en el Real Convento de Sta. Teresa. **27** años
- **D. Francisco Chacón.** Natural de la ciudad de Huete.
Tesorero de las Siervas Descalzas
Reales de esta Corte. **50** años

- **D. Alfonso Almarza.** Sacristán Mayor de la parroquial de Sta. María, de esta Corte. **54** años.
- **D. Miguel García Rico.** Natural y Residente en esta Corte. Contador del Excmo. Sr. Conde de Baños. **56** años
- **Ambrosio López.** Arriero., natural de la villa de Montalbo, residente, al presente, en esta Corte. **40** años.
- **Manuel Precioso.** Natural de la villa de Alcázar. **60** años.
- **D. Juan de Escamilla.** Natural de la villa de Barajas, del Obispado de Cuenca. Alcalde en el Corral de Comedias del Príncipe. (Madrid) **58** años
- **D. Francisco Román y Prado.** Natural de la ciudad de Palencia. Agente de Negocios en esta Corte. **42** años



Madrid 16 de Julio de 1768.

Habiendo visto estas pruebas en Junta de la fecha, fueron aprobadas por todos los votos y se acordó se informase a D. Antonio Valdés de su asiento en el Libro de Entrada.



**ILUSTRE
COLEGIO
DE ABOGADOS
DE MADRID**

Manuel Fernández Grueso

Noviembre 2025

M. y J. de 22.

— 2 —

Madrid 15 de Junio
de 1792.

Hagase presente
en S.ª Junta:

Señor Don
Diego

Entra el Sr. Don Juan de
Don Juan de
Don Juan de
que en me. el colegio para
a cumplimiento de ent. p.
ultimo no, dirigidos al Sr.
Señor de plaza el conde de
diene oficio, en la forma
acostumbrada.

Don Juan de

fo el de en y
Sr. D.º Sr.º Buziel

Am. y Compañero.
El Rey Sr. Don
ha agraciado con la fin
calia el Sumo de la
Real Prancilleria de
Valladolid, una for-
cultades, y arbitrio ofe-
co ala disposicion de

N.º y C. lo q. se seve
ra ha con presente ala
Junta p.ª q. enterada
disponga de la misma.

Año 1.º de O. m. a.

Por Lm. de V. m. a. fmo
sevilla, y Compañero

Antonio Valdes
y Parado



PRUEBAS DEL LCDO. D. JOSEPH ILLESCAS 1753.

D. JOSEPH ILLESCAS, Abogado de los Reales Consejos pretende hacerse del Colegio de Abogados de esta Corte.

Se nos pide INFORME de su naturaleza, de la de sus padres y abuelos por la línea paterna y materna, así como de la del Pretendiente.

El Lcdo. D. Joseph Illescas es natural de esta villa de Montalbo, hijo legítimo de legítimo matrimonio de Francisco de Illescas Jiménez y Magdalena de Utiel Tamayo.

Nieto de Francisco de Illescas y María Jiménez, por la línea paterna, y, por la materna de Jerónimo de Utiel Tamayo y Juana Ballesteros. Aquél natural de Villar del Saz de Don Guillén y los más, de ésta de Montalbo.

El estado de D. Joseph es, y ha sido, quieto y pacífico. De buena vida y costumbres, muy honrado y de familia conocida.

Y éste, como sus padres y abuelos son y han sido cristianos viejos, limpios de mala raza y secta de moros y judíos.

No penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición ni nuevamente convertidos a la Santa fe. Y no descienden de quien haya tenido semejante nota ni han sido castigados por el Tribunal y siempre han estado y están en representación de cristianos viejos en las partes y lugares de su naturaleza, residencia, vecindad y domicilio, sin que se haya oído cosa en contrario. Antes bien, es público y notorio la fama como es que han ejercido el oficio de Regidores, Alguacil..., todos honoríficos de la república.

Fdo. D. Fernando Pliego Valdés y Juan Martínez Onduvilla., Alcaldes Ordinarios. Montalbo 16 de Noviembre de 1752.

(N.B. El día 21 de octubre próximo pasado dirigió Vd. una carta a D. Juan de Valdés y Sarmiento, Alcalde Mayor, que fue de la villa y fallecido antes de recibirla. Es por ello que la información sobre D. Joseph de Illescas la firmamos los Alcaldes Ordinarios.).

- *En la iglesia parroquial de esta villa de Montalbo, a 4 de mayo de 1719, yo, D. Bernardo García Llanes, Cura Propio y Vicario Perpetuo de dicha villa, crismé un niño que, por necesidad, bautizó en casa María Martínez, comadre. Púsele por nombre **Joseph**, que nació el 19 de abril de dicho año.. Hijo legítimo de Francisco de Illescas Jiménez y Magdalena de Utiel.*

*Fueron : Compadre de Pila D. Joseph Sarmiento y
Comadre del Capillo D^a Cathalina Vázquez.*

*Fdo. D. Bernardo García Llanes. Cura Párroco.
Sebastián de Ortega Jiménez, Notario, firma la
compulsa.*

- *En la iglesia parroquial de la villa de Montalbo, 17 de mayo de 1657, de Licencia del Ldo. Miguel de Illescas, Cura Propio y Vicario Perpetuo de la villa, yo, el Lcdó. Pedro Tapia, Beneficiado de la dicha villa de Montalbo, bauticé un niño, hijo de Zepriano (sic) de Illescas y su mujer Cathalina de Zaragoza, el cual nació el 18 de abril. Púsele de nombre **Francisco**.*

*Fueron ; Compadre de Pila, Juan Martínez? de Honduvilla
y la Comadre de Capillo, su mujer.*

Fdo. Pedro de Tapia..

- *En la Parroquial de la villa de Montalbo, 26 de mayo de 1657, yo, el Lcdó. Miguel de Illescas, Cura Propio y Vicario Perpetuo de dicha villa, bauticé una niña, hija de Juan Jiménez Espejo y Leocadia Martínez. La niña había nacido el 6 de dicho mes y le puse por nombre **María**.*

*Fueron : Compadre de Pila D. Alphonso de Palacios y Comadre de
Capillo, su mujer.*

Fdo. Ldo. Illescas.

- *En la Parroquial de Montalbo, a 12 de marzo de 1689, con Licencia del D. Miguel de Illescas, Cura Propio de la villa, yo, el Ldo. D. Juan Ruiz de Chaves, Presbítero de dicha villa, bauticé y crismé una niña, hija de Jerónimo de Utiel y Juana Ballesteros. Púsele por nombre **Magdalena**. Había nacido el 28 de febrero.*

*Fueron su Compadre de Pla Pedro González y Comadre de Capillo
María ?? Romo.*

Fdo. D. Juan Ruiz de Chaves.

- *En la iglesia parroquial de la villa de Montalbo, 30 de mayo de 1683, yo, el Lcdó. Francisco de Illescas, Teniente de dicho Cura bauticé y crismé un niño, hijo legítimo de D. Francisco Illescas y de su mujer María Jiménez. Al niño que había nacido en el 12 de mayo le puse por nombre **Francisco**.*

Asistieron como Padrinos D. Antonio y su mujer.

Fdo. Francisco de Illescas.

- *En la iglesia Parroquial de Montalbo, el día 8 de abril de 1664, yo, el Lcdó. Francisco de Illescas, Teniente de Cura de dicha villa bauticé y crismé una niña, hija de de Gabriel Ballesteros y su mujer Magdalena ????? . La hija nació el 26 de marzo. Púsele por nombre **Juana**.*

Fue compadre de Pila Lucas Blanco y Comadre del Capillo D^a Juana, mujer de Francisco Pérez? Sepúlveda.

Fdo.. Lcdó. Francisco Illescas..

Certifico yo, Fray Simón Molinero, religioso de la Observancia de Nuestro Padre Francisco y conventual en el de San Lorenzo de la Parrilla, Teniente de Cura por ausencia del Sr. D. Joseph Moreno, que lo es en propiedad, que en un Libro de Bautismos del Archivo Parroquial de Villar del Saz de D. Guillén figura la partida que sigue :

- *" En la iglesia Parroquial de la villa de Villar del Saz de D, Guillén a 3 de octubre de 1661, yo, Francisco Pérez Buedo, Cura*



*Propio de la villa, bauticé un niño de Domingo Utiel y María Tamayo que, al presente viven en dicha villa.. Al niño le puse por nombre **Jerónimo**. Había nacido el 30 de septiembre del mismo año.*

Fue Compadre de Pila D. Diego de Hínestrosa, Sr de Altarejos, Valera

de Abajo y (Perona La Losa).

Comadre del Capillo María Escudero, mujer de Christóbal Sáiz, vecinos de esta villa

Fdo. Fray Francisco Pérez Buedo.

Firma el Notario de Villar del Saz de D. Guillén :

Pedro Pérez Huerta.

INFORME DE TESTIGOS SOBRE FAMILIA Y FAMILIARES.

Primera .-Los testigos conocen de vista, trato y comunicación al Ldo. Joseph de Illescas, natural de la villa de Montalbo, por haber estado en la villa de Montalbo , alguno más de cuarenta años.. Y, por la misma razón conocen as a sus padres Fco. de Illescas y Magdalena de Utiel Tamayo, naturales y vecinos de Montalbo . Y, así mismo, a sus abuelos. .

Alguno, no conoció a Juana Ballesteros, mujer de Jerónimo Utiel pero tienen larga noticia de su naturaleza y vecindad en dicha villa de Montalbo, donde la tuvieron todos los abuelos del Pretendiente., a excepción de Jerónimo de Utiel, que nació en Villar del Saz de D. Guillén.

Uno de los testigos, D. Joseph Jaramillo, por la edad, 19 años no conoció a los, abuelos paternos ni a los maternos del Pretendiente, fallecidos siendo el testigo de corta edad, pero oyó a su padre D. Miguel Jaramillo hablar de ellos..

Segunda.- Por las referidas razones del trato, saben y les consta que D. Joseph de Illescas es hijo legítimo de legítimo matrimonio de D. Francisco Illescas y D^o Magdalena de Utiel Tamayo, porque estos lo criaron y trataron en su casa como tal hijo y éste a ellos como padres..

Y, también saben, los testigos, que el mencionado Joseph de Illescas es nieto, por línea paterna de D. Francisco Illescas y María Jiménez Espejo y por la materna, de Jerónimo de Utiel y Juana Ballesteros.

El Pretendiente, padres, abuelos y demás ascendientes han sido y son cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, luteranos y tras malas sectas y no de los nuevamente convertidos a nuestra Santa Fe.

Y ninguno de ellos ha sido preso ni condenado por el Santo Tribunal de la Inquisición ni ha incurrido en ninguna otra infamia.

Todos estuvieron siempre, están y han estado como cristianos viejos en todas partes y lugares de la naturaleza, residencia y

domicilio y en toda la comarca de la de Montalbo, sin que jamás se haya oído cosa en contrario. Lo que es público y notorio.

Fueron los testigos, que , bajo juramento, prestaron testimonio :

D. MIGUEL GARCÍA ROMO. Presbítero en la villa de Montalbo y residente en la Corte. Edad 49 años.

JUAN FRANCISCO VERDEJO. De 60 años, vecino y eidente en la villa de Montalbo.

D. MANUEL DE VALDÉS Y SARMIENTO, de 64 años. Natural de Montalbo y residente en la Corte.

D. JUAN DEMETRIO DE PRIEGO VALDÉS. De 33 años. Natural de Montalbo y residente en la Corte.

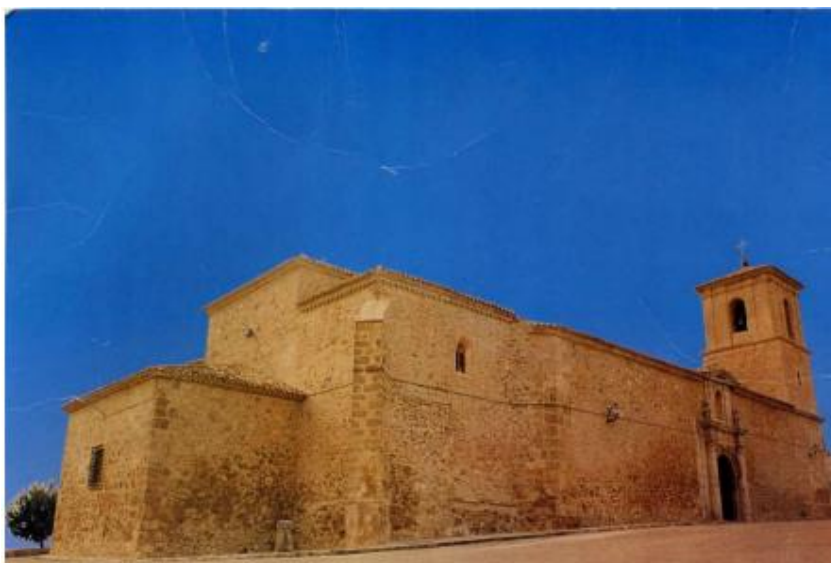
D. RAPHAEL JARAMILLO LOAISA. De 30 años de edad. Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo Real, Alcalde de Corte.

D. JOSEPH DE ORTEGA ROLDÁN. Natural de Montalbo y residente en la Corte. De 27 años.

D. JOSEPH JARAMILLO LOAÍSA VÁZQUEZ DE TABLADA. De 19 años. Natural de Montalbo y residente en la Corte.

D. SEBASTIÁN DE ORTEGA BALLESTEROS. Natural de Montalbo y residente en la Corte. De 24 años.

D. MANUEL CHINCHILLO AGUILAR, natural de Tarancón. Escribano del Numero de esta Corte. De 33 años.



PRUEBAS APROBADAS 3- MARZO 1753.



ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID

Manuel Fernández Grueso.

Noviembre 2025

